



Oficio No. PRODECH/CG/192/2021

Chihuahua, Chih., a 26 de octubre de 2021

MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente.-

En atención a su oficio no. SESEA/ST/241/2021, relacionado con la implementación de dos sistemas para integrarse a la Plataforma Digital Nacional y al Sistema Estatal de Información, derivados de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; hago de su conocimiento la siguiente información de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua:

Sistema 1. Cantidad de servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de intereses, por nivel de ingreso bruto mensual:

Nombre del Ente	SP ¹ >= 20,333.00	SP ² <= 20,332.99	Total	Tipo de Ente
Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua	19	2	21	Descentralizado

Sistema 2. Designación de enlace para captura de información de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas:

- Lic. Ojilvia Danelli Castillo Luján, Jefa de Compras y Servicios, correo electrónico ojilvia.castillo@chihuahua.com.mx, Tel. 614-442-3360 ext. 3460.

Sin otro asunto de momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. BACILIO JAVIER MARRUFO PÉREZ
Encargado de la Coordinación General

Ccp: Lic. Ojilvia Danelli Castillo Luján / Jefa de Compras y Servicios de PRODECH

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROMOTORA
PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

William Shakespeare No.163, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 442-3360
www.prodech.com.mx